

JUNTA GENERAL ORDINARIA FORMIGAL S.A.

A propuesta del Socio mayoritario ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad **FORMIGAL, S.A.** que se celebrará a través de medios telemáticos, en particular, a través de la plataforma Microsoft Teams, el próximo **día 26 de octubre de 2026**, a las **11:15 horas**, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de octubre de 2026, a la misma hora y por los mismos medios, en segunda convocatoria. La Junta se entenderá celebrada en el domicilio social de la compañía, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, la propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2026

Segundo. - Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración

Tercero. - Nombramiento de Auditores

Cuarto. - Ruegos y Preguntas

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta

Derecho de información. -

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la presente convocatoria se encuentra publicada en la página web corporativa de la Sociedad www.formigal.com.

Se informa a los señores accionistas que, desde la fecha de publicación de esta convocatoria, podrán obtener en el domicilio social, sito en Edificio Sextas, Urbanización Formigal s/n, Formigal (Huesca) o solicitar gratuitamente su envío mediante petición dirigida al correo electrónico igarcia@aramon.es, las informaciones o aclaraciones que consideren oportunas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

En particular, y en cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente se halla a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social y para su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2026

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán comunicarlo con antelación suficiente mediante correo electrónico dirigido a asistenciajuntaformigal@formigal.com, indicando la dirección de correo electrónico en la que desean recibir el enlace de acceso a la reunión. Junto con dicha comunicación deberán remitir la documentación acreditativa de su identidad y, en su caso, de su representación. Si el accionista fuere persona física, deberá adjuntarse copia del Documento Nacional de Identidad del asistente y, en su caso, del documento acreditativo de la representación conferida. Si el accionista fuere persona jurídica, deberá remitirse copia del Documento Nacional de Identidad del asistente y documentación suficiente acreditativa de sus facultades de representación. La Sociedad podrá solicitar cuanta información o documentación adicional resulte necesaria para verificar la identidad y legitimación de los asistentes y garantizar el correcto desarrollo de la Junta

Junto a la convocatoria en la página web mencionada, a través de este enlace https://www.aramon.com/estaticos/userfiles/file/201113_Instrucciones_Reunion_Teams.pdf se pone a disposición del accionista instrucciones de usuario de cómo conectarse a una reunión a través de la plataforma Teams.

Formigal, 25 de septiembre de 2026